

EL ESTANDARTE CATOLICO

SANTIAGO, SALES 2 DE FEBRERO DE 1877.

CUAL DEBE SER

LA CONDUCTA DE LOS CATOLICOS RESPECTO DEL PROYECTO DE REORGANIZAR EL ESTADO DOCENTE...

Copiapó, la Serena, Valparaiso i Santiago van a tener pronto liceos de mujeres; el señor Ministro de Instrucción pública, a quien, sin duda, se deben estos proyectos...

Ante esos proyectos cuál será la conducta de los católicos? ¿Los apoyarán, los combatirán?

El señor Amunátegui dice francamente que es asunto por demás delicado la educación de la mujer. Participando de las ideas del señor Ministro, lo imitaremos en la franqueza i diremos con claridad que por recta que sea su intención...

Ya lo ve el señor Amunátegui: si el asunto es a su juicio delicado, a juicio nuestro es importantísimo; i por lo mismo que tanta gravedad le atribuyamos, estamos convencidos de que antes de mucho tendremos ocasión de desenvolver, en la importante lucha a que el señor Amunátegui parece querer llamarnos, ideas que en este instante no haremos mas que apuntar.

Sepáramos, ante todo, la educación de la instrucción. Para nosotros lo primero es la esencial i sólo accidental lo segundo. Lo que hace verdaderamente respetable a la mujer no es que sea sabia sino que sea buena. Nuestras madres no han sabido nunca resolver un problema de álgebra; pero han sabido hacer felices a nuestros padres en el hogar, dar a sus hijos lecciones i ejemplos de virtud...

Pues bien, estamos seguros de que el señor Amunátegui participa en esto de nuestras ideas; que, como nosotros, se siente feliz al ver redonda de estimación i respeto universales a su digna i anciana madre; que no desea para sus hijas otros principios ni otra regla de conducta que los que a aquella tan alto la han colocado; en una palabra: que, si desea ver mas instruidas a nuestras mujeres, se de por muy satisfecho con que tengan la educación de nuestras madres.

Ahora bien, si quiere examinar cuál es el fundamento de esa educación que admira, encontrará los principios católicos: ellos han sido el maestro, el guía i el sosten de las que hemos aprendido desde nuestros primeros años a amar i reverenciar en el seno de nuestras familias.

Así, pues, si no fuéramos la infalible enseñanza de la Iglesia para conocerlo, bastaríamos la experiencia para que siempre combatiéramos como funesta toda instrucción i educación que aparte de Dios i de la moral católica a la mujer; o alquiera que no se funde en esos santos principios para formar el corazón del educando.

Por lo tanto, lo primero que en un establecimiento de educación ha de examinarse el católico es cuanto tiene relación con ese fundamento. Para que el colegio sea bueno, para que pueda reemplazar en las jóvenes las santas lecciones que reciben en el hogar i que han de hacer de ellas una fuente de felicidad social, es menester que todo vaya en conformidad con los principios católicos: el plan de estudios, el método, los textos de enseñanza, los profesores, todo debe inspirarse en las reglas dictadas por nuestra santa religión.

Sin esta condición, no sólo no será útil sino que será funestísima la instrucción que recibán las mujeres, i los católicos deberían combatir la fundación de establecimientos en los cuales no podamos ver sino un terrible jermen de demoralización social.

A mas de eso, exijirnos los católicos que el Estado no venga a dirigir esos liceos. Tales como hoy son en todas partes los Gobiernos, su intervención en instruir i educar a la juventud constituye uno de los mas crudos ataques al catolicismo; en todas partes citan un ejemplo en formar una jeneracion impia i atea. I si este es un mal que en la educación de los hombres combaten los católicos por doquiera i sin tregua cuántas mas deberíamos oponernos a que llegue a apoderarse de la educación de las jóvenes para enviar a los hogares ese ser repugnante i casi demoralizado que se llama la mujer libre-pensadora?

de la educación de las jóvenes para enviar a los hogares ese ser repugnante i casi demoralizado que se llama la mujer libre-pensadora? La Iglesia i la familia son las únicas que han recibido de Dios la misión de educar; i pues el Estado en lugar de conformarse con las enseñanzas de la Iglesia las combate, obligándose a que no arrebaté a la familia un derecho que forma su vida i porvenir; obligándose a que no se transforme en padre i maestro para pervertir i corromper.

Sean cuales fueren las intenciones del señor Ministro de Instrucción Pública, los católicos combatiremos sus proyectos siempre que, desconociendo los derechos de la familia, pretenda hacer mas pesadas las cadenas que ya la oprimen en la ominosa esclavitud a que la tiene reducida la absoluta carencia de libertad de enseñanza.

¿Cumple con las condiciones mencionadas el proyecto de liceos de mujeres? Basta leer las notas del señor Amunátegui para convencerse del empeño que abriga de que en todas partes sean los intendentes o las personas nombradas por ellos quienes dirijan esos establecimientos i basta eso para que el proyecto merezca la reprobación de los católicos.

Porque, en resumen, las apariencias del proyecto del señor Amunátegui nos autorizan a pensar que, una vez realizado, el resultado sería hacer competencia con fondos nacionales a los numerosos establecimientos de educación que, sin subseido de especie alguna, mantienen en brillante pie muchas congregaciones religiosas i gran número de respetables señoras. ¿Pues bien! Si la impiedad quiere competir con el catolicismo, que haga como él sacrificios i que no venga a echarse sobre el escudo católico nacional i a arrebatarlo al pueblo su derecho de las lójis, al propio tiempo que le presenta como llenos de deseos de dar instrucción al pobre.

¡Difícil nos parece insistir sobre la clase de instrucción que se daría en liceos fundados e inspeccionados por los señores Matta, Vergara, Lamas i demás V. V. H. H., que tienen la abnegación de servir nuestras intenciones i gubernaciones. Los nombres de esos caballeros bastan para abrir los ojos a los católicos, que estuvieran tentados a dejarse engañar por frases en que hipocritamente se habla de enseñanza religiosa.

Esto en cuanto al fondo del proyecto. En cuanto a su oportunidad, creemos que pocas veces habrán presentado otro mas inapropiado.

Nunca nuestro erario ha estado en mas triste situación i nunca nos hemos visto obligados a hacer tan dolorosos sacrificios para ver modo de disminuir el espantoso déficit que amenaza a las arcas nacionales. Diariamente se está dejando sin ocupación a antiguos i beneméritos militares que han dedicado su vida al servicio mas duro i mas ingrato i que se encuentran con numerosa familia, sumidos en la miseria, i sin recursos para alimentarlos, porque han dado toda su existencia al exclusivo servicio del ejército, del cual se ven separados en nombre de la necesidad.

Ji, en verdad, sólo la necesidad podrá justificar esa resolución extrema. Pero ¿qué clase de necesidad dirán ellos, es esta que nos deja sin pan al propio tiempo que permite fundar establecimientos de dados utilidad i que de seguro no son indispensables?

Ni se diga que el Gobierno va a limitarse a ayudar con pequeñas subvenciones a la iniciativa de los particulares. La experiencia nos manifiesta elocuentemente lo que esto significa: al fin de cuentas será sólo el Estado quien vendrá a proveer al sosten de los liceos de mujeres. En todas estas empresas se comienza con mucho entusiasmo i jenerosidad, i no es raro ver reunidas injentes cantidades para llevarlas a cabo; pero a poco andar el entusiasmo concluye i agótanse los recursos. Casi sin excepción, esa es la historia de todos los esfuerzos que no son animados por el principio católico.

Así, pues, la carga que el señor Ministro va a echar sobre el erario nacional, si hoy comienza sólo por entregar varios edificios que podrían producir no desprezible renta i dar además algunas subvenciones, llegará mañana a ser carga pesadísima. ¡Cuidado! que de esta clase de cargas no se deshace jamás el Estado. En medio de los apuros de nuestra hacienda, cuando se ha recurrido a tan dolorosos arbitrios, nadie ha pensado en tocar al arca santa del Instituto Nacional, que tan caro cuesta i tan combatido es.

No sabemos, en realidad, qué pueda costar el Ministerio i reflexiones como las precedentes que no dejarán de hacerse i mas enérgicas lo que después de largos servicios se encuentran sin otro patrimonio que el hambre.

Hemos sido tocando importantes temas que habríamos deseado explicar; no es raro, pues, que nos haya faltado el tiempo para analizar las curiosísimas notas de los intendentes de Atacama i Coquimbo.

Nunca hemos leído, ni aun en dos escritos de los señores Matta, desatinos como los de la primera, en la cual casi no hai una sola frase correcta i que tenga sentido.

Por lo que hace a la del señor Alfón so, nos llama principalmente la atención: lo mucho que el señor intendente agrava la de las ciencias naturales: «A la completa ignorancia en que (la mujer) vive de esas ciencias naturales, debi atribuirse las preocupaciones de que en el hogar da triste ejemplo a sus hijos i en público, ven las importantes relaciones que tiene que sostener con la sociedad.

Facilitar, pues, a la mujer los medios de emanciparse, con mas sólidos estudios sobre la naturaleza, de los lamentables errores en que a cada paso incurriera, es una obra de grande importancia social.

Háase-visto idea mas peregrina i mas peregrinamente expresada? Confesemos que nuestras madres son incapaces de escribir cosas semejantes i a juzgar por tales modelos de los frutos de la enseñanza del Estado, llevamos nuestro endurecimiento hasta preferir la instrucción que ellas recibieren.

EL LIMITE NATURAL DE LA INSTRUCCION DE LA MUJER.

La misión natural de la mujer, aquella noble misión que la Providencia le ha confiado para el bien de la sociedad i del individuo, consiste principalmente en ser buena i abnegada madre de familia, esposa fiel i sumisa a los deberes domésticos i hijos suyas, a i obsequiosa con sus padres. Ella está destinada a ser la compañera del hombre, al propio tiempo que el alma i el adorno del hogar.

Si la mujer tiene espíritu bastante para desempeñar cumplidamente este cometido, habrá satisfecho los designios de la Providencia i habrá llenado el fin de su condición natural. Ella constituirá entonces la felicidad de la familia i podrá dar a la sociedad pública esos buenos ciudadanos que se forman al calor del regazo de una madre cristiana i religiosa.

Ahora bien, para el logro de esta sublime misión, no ha menester la jóven de una ilustración tan vasta como la que se da a los hombres. Bástale una buena i sana educación. Porque es en esa fragua donde únicamente se modifica el carácter, se retempla la virtud i se forma el corazón. I para ser madre abnegada, esposa fiel i hija obediente, no necesitan la mujer de ser sabia; bástale tener un buen carácter, una virtud sólida i un corazón jeneroso, capaz de soportar trabajos i resignada a los sacrificios de que está sembrado el camino de la vida.

Para que la instrucción sea convenientemente en la mujer ha de tener un límite; i ese límite está fijado por su propia condición.

Todo lo que tienda a removerla de su puesto, todo lo que constituya un óbice para el cumplimiento de sus deberes, todo lo que la distraiga del desempeño de su ministerio principal, será para ella i para el bien de la familia i de la sociedad un mal de incalculable trascendencia.

La mujer tiene consigo obligaciones ineludibles i sagradas, sin las cuales la familia no sería lo que debe ser: el novicio de los buenos ciudadanos i la escuela en que se aprenden las primeras lecciones de honradez, de religiosidad i de bien vivir. I si esos deberes son descuidados por la mujer, no habrá nadie en el mundo que pueda cumplirlos, porque sólo ella está destinada a satisfacerlos i porque sólo ella se encuentra en condiciones de poderlos satisfacer convenientemente.

Si una madre no cuida de la crianza i de la primera educación de la hijas; si no se consagra asiduamente a mantener el régimen interno de su familia; i domésticos; si descuida, en una palabra, sus deberes de madre i de dueña de casa, quién podrá hacer sus veces, quien llenará el vacío que deja i quien cumplirá los deberes que ella olvida?

Si hai obligaciones que no pueden ser desempeñadas por otro, esas obligaciones e incumbencias son las de la madre i de la esposa, porque sólo ellas han recibido de Dios el encargo de satisfacerlas, i juntamente con ese encargo la dación conveniente de dones i de gracias. ¿Quién podrá suplir la solicitud de una madre, esa solicitud de todos los momentos del día i de la noche, que no conoce ni descanso ni reposo, que ni el sueño interrumpe ni los sacrificios amargan? ¿Quién podría ocupar el lugar de una esposa en orden a la ternura, cuidados i atenciones que debe al compañero de su vida? ¿Podría resignarse un marido a renunciar a esa ternura i cuidados i atenciones a trueque de ver a su esposa, siempre ocupada en el desempeño de una profesion científica?

Es innegable que uno de los mayores obstáculos que puede estorbar el cumplimiento de las obligaciones domésticas es la profesion literaria i científica desempeñada por la madre, la hija o la esposa. Existe entre esas profesiones i esos deberes tan multiplicados como minuciosos i que ocupan todas las horas del día i que bastan por sí solos para absorber toda la atención de una dueña de casa una incompatibilidad casi absoluta.

Supóngase, si no, a una madre de familia ocupada en la defensa de una causa litijiosa o en curar a domicilio a los enfermos o en ejecutar operaciones jeodésicas etc. ¿Tendría tiempo para consagrarse a la crianza i educación de los hijos, para velar por la conducta de sus domésticos, para disponer todo lo relativo a mantenciones, baño, orden i disciplina de su familia i de una casa?

Si los hombres, que ejercen esas profesiones, tienen de tal manera ocupado su tiempo que casi no les es posible consagrarse a otras menesteres, ¿no acontecerá lo propio a la mujer?—El simple

buen sentido dicta que si un hombre no es obligado a consagrarse a las tareas de su sola profesion, con mayor motivo, atendida su inferioridad intelectual, se vería precisado la mujer a no consagrarse a otra cosa que a lo que atañe al desempeño de sus cargos profesionales.

I entonces, ¿qué sería del orden i moralidad de una numerosa familia? ¿quién gobernaría los intereses domésticos i quién proveyería a las necesidades que en cada uno de los momentos se presentan en la vida de familia?

Una mujer envuelta en el polvo de las bibliotecas, o alegando en un tribunal de justicia o practicando una operacion quirúrgica o levantando un plano o discutiendo sobre el criterio de certidumbre o sobre las ideas innatas es como un pez fuera del agua i como un árbol trasplantado a un clima extraño. Ello causa el mismo efecto que ver a un hombre moviendo la reuca o hilvanando miriñiques.

La naturaleza misma, que ha señalado ministerios diversos al hombre i a la mujer, ha cuidado tambien de distinguir las ocupaciones que a los unos i a las otras suplen. I así como ha sido caprichosa la mano que ha circunscrito sus ministerios respectivos, con profunda sabiduría ha sabido distinguir tambien sus incumbencias propias; i no es dado al hombre ni a la sociedad ni a los pueblos traerlos impusamente esos papeles, sin que se altere el orden establecido con mengua i menoscabo de los intereses sociales.

Sacar a la mujer de su condición natural para igualarla al hombre en sus ocupaciones i ministerios es una grave perturbación del orden social. Si es un mal sacar al galán de su condición para hacerlo literato, i al industrial de su taller para hacer de él un filósofo, muí mas grave es el mal que se infiere a la sociedad convirtiendo a las mujeres en hombres.

El liberalismo, que hoy pretende ensalzar a la mujer hasta el punto de darle aptitudes para desempeñar profesiones científicas, debe, para ser lógico, concederle tambien derechos políticos i sentaría en los bancos del parlamento i en los sillones de los tribunales de justicia i poner en sus delicadas manos la cartera de un ministerio. I así como tendríamos en breve, merced a la equisita galantería de los señores liberales, señoritas abogadas, no habría razón alguna para que no tuvieráramos tambien señoritas diputadas, señoritas jefes, señoritas ministros i hasta... alguna señorita presidente de la república.

Hai cosas que basta señalarlas para que se comprenda toda la ridícula impropiedad que envuelven.

Severo Catalina ha dicho con tanta exactitud como gracia: «Las que pedis sabiduría para vuestro sexo, reparad en lo que pedis: figuraros un matrimonio en que el marido resuelve problemas de matemáticas, i la mujer estudia las categorías de Aristóteles; o mas bien, figuraros los hijos de ese matrimonio.

¿Dadas las condiciones de la actual sociedad, no es preciso que la mujer sea sabia; basta con que sea discreta: no es preciso que brille como filósofo, le basta con brillar por su humildad como hija, por su pudor como soltera, por su ternura como esposa, por su abnegación como madre, por su delicadeza i religiosidad como mujer.

Anteriormente todavia nuestra opinion con el testimonio de un gran sabio i de un eminente educacionista. Fenelon, en su opusculo sobre la educación de las jóvenas, se espresa así:

«Las mujeres tienen, por lo común, un talento mas débil i mas investigador que los hombres; es preciso no hacerlas entrar en estudios, en cuyo cultivo podrían obstinarse con desprecio de sus principales deberes. Las mujeres no deben gobernar el Estado, ni hacer la guerra, ni entrar en el ministerio de las cosas sagradas; por lo cual bien pueden caracter de ciertos conocimientos que pertenecen a la política, al arte militar, a la jurisprudencia, a la filosofía i a la teología. Su cuerpo, así como su espíritu, es mas débil i menos robusto que el de los hombres; es cambio, la naturaleza les ha dado en herencia la industria, la limpieza i la economía para ocuparlas tranquilamente en sus casas.»

R. V. A.

NOTICIAS RELIJIOSAS. MARTIROLOJIO. Febrero. Dia 2. —SANTO. —Anastasio, obispo i confesor. Dia 3. —SANTO. —Antonio, obispo i confesor. Dia 4. —SANTO. —Celedonio, obispo i confesor. Dia 5. —SANTO. —Celedonio, obispo i confesor.

FUNCIONES RELIJIOSAS QUE TENDRAN LUGAR. Martes sábado 3 de febrero. Maitines sábado 3 de febrero.

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...

En la noche, según costumbre, predicará el reverendo padre Fray Cipriano...